

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 1 de 3

32.1

## INFORME DE DECLARATORIA DE DESIERTA

No. PROCESO	<b>INVITACIÓN PRIVADA No. 001</b>
OBJETO	<b>CONTRATAR EL SERVICIO DE LA ADECUACIÓN LOCATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TRES (3) PLATAFORMAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PARA EL BLOQUE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO</b>

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “Por la cual se hace un Nombramiento”, y de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia MODULO 1 ASPECTOS GENERALES del contenido del NUMERAL 1.13, INFORME DECLARATORIA DESIERTA DE LA INVITACION, y

### CONSIDERANDO

1. Que, el día 05 de noviembre de 2025, se publicó la invitación No. 001-2025, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE LA ADECUACIÓN LOCATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TRES (3) PLATAFORMAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PARA EL BLOQUE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**”.

**NOTA:** Se precisa que inicialmente por error de digitación, este proceso de selección fue publicado con el número de invitación 066 de 2025, es de resaltar que, el día 07 de noviembre se realizó el ajuste y publicación al número de invitación señalando que, esta invitación corresponde al número 001 de 2025.

2. Que el día 06 de noviembre de 2025, no se presentó solicitud de visita técnica acorde a los términos de referencia.
3. Que, el día 10 de noviembre de 2025, se recibieron observaciones a los términos de la invitación conforme al informe de recepción de observaciones, debidamente publicada en la página.
4. El día 11 de noviembre de 2025, se realiza la publicación de la respuesta a observaciones de los términos de referencia conforme documento publicado en la página de la universidad de Cundinamarca.
5. Que, de acuerdo con el Módulo No. 1- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14 – CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN y conforme al Acta de recibo de propuestas y cierre de proceso, en desarrollo de la Invitación No. 001 de 2025 el día 13 de noviembre de 2025, se recibió la propuesta por parte de:

<b>PROPONENTE</b>
<b>JS-SJ CONSTRUCCIONES S.A.S</b> NIT: 830.136.037-8

6. Que, el día 18 de noviembre de 2025, **NO** se recibió solicitud de acceso a la información por parte de los oferentes, de acuerdo con el Módulo No. I.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 3

ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.

- Que, el día 18 de noviembre de 2025, se recibió solicitud de adenda por cuenta del área técnica, quien manifiesta que requiere un día hábil para emitir dicha evaluación técnica habilitante, de acuerdo con el Módulo No. I. ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN.
- Que, el día 19 de noviembre de 2025, según los términos de referencia de la invitación, de acuerdo con el Módulo No. I. ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se realizó la respectiva publicación en la página web institucional de los resultados de las evaluaciones habilitantes técnica, jurídica y financiera arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	<b>JS-SJ CONSTRUCCIONES S.A.S</b> NIT: 830.136.037-8	HABILITADO	INHABILITADO	HABILITADO

- Que, el día 20 de noviembre de 2025, se publicó informe de recepción de subsanabilidad de acuerdo con el Módulo No. I. ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN a través de la página web institucional.

No.	PROPONENTES	NIT
1	JS-SJ CONSTRUCCIONES S.A.S	830.136.037-8

- Que, el día 21 de noviembre de 2025, según los términos de referencia de la invitación, conforme al Módulo No. I. ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 1.14. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN, se publica resultado de subsanabilidad de las evaluaciones habilitantes, arrojando los siguientes resultados:

RESULTADOS DE REQUISITOS HABILITANTES				
Nº	PROPONENTE	FACTORES DE VERIFICACIÓN		
		EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA
1	<b>JS-SJ CONSTRUCCIONES S.A.S</b> NIT: 830.136.037-8	HABILITADO	RECHAZADO	HABILITADO

- Que, conforme a lo establecido en el Módulo No. 1 – ASPECTOS GENERALES, numeral 1.13 “Informe de Declaratoria de Desierta de la Invitación” de la Invitación Privada No. 022 de 2025, se procederá a declarar desierto el proceso en aplicación de la causal No. 2: “*Cuando ninguna de las cotizaciones o propuestas sea declarada hábil por no ajustarse a los requerimientos mínimos exigidos, estipulados en la Invitación, o los precios no se ajusten a los del mercado, o al presupuesto de la Entidad.*”

De acuerdo a lo anterior y en concordancia con el Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, “Por la cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, se

**RESUELVE**

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02 PAGINA: 3 de 3

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DESIERTO** el proceso de **INVITACIÓN PRIVADA No. 001 de 2025**, cuyo objeto es “**CONTRATAR EL SERVICIO DE LA ADECUACIÓN LOCATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE TRES (3) PLATAFORMAS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA PARA EL BLOQUE ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DENTRO DEL CAMPUS UNIVERSITARIO**” conforme lo señalado en la parte motiva del presente informe.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PUBLICAR** el presente informe de declaratoria de desierta de la INVITACION PRIVADA 001 DE 2025 a través de la página web institucional ([www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co)).

Dado en Fusagasugá (Cundinamarca), a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

  
**ING. RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO**  
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Asj. Angel Contreras  Oficina de Compras	Aprobó: Director Jurídico 
Revisó: Asesor Jurídico – Dirección Jurídica	Vo.Bo. Jefe Oficina de Compras

32.1.4-46.13 